

## ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NOROESTE

<b>REFERENCIA:</b>	JMD NOROESTE /01/20
<b>SESIÓN:</b>	EXTRAORDINARIA
<b>FECHA:</b>	29 DE ENERO DE 2020
<b>HORA INICIO:</b>	19:30 H.
<b>LUGAR:</b>	Sala de Plenos del Excmo Ayuntamiento de Córdoba

### I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

En sesión constituyente celebrada el veintinueve de enero de dos mil veinte, con la asistencia en la Mesa Presidencial de:

- D. José María Bellido Roche, Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.
- D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> Evarista Contador Contador, Teniente Alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Mayores y Solidaridad
- D. Juan Andrés de Gracia Cobos, Presidente del Consejo del Movimiento Ciudadano.

Asiste a la sesión, como Presidente de la JMD Noroeste, D<sup>a</sup>. Isabel Albás Vives y D<sup>a</sup>. M.Carmen Bujalance Márquez, en calidad de Secretaria en funciones de dicho órgano.

Contando, asimismo, con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan y que, en calidad de titulares o suplentes, han sido nombradas para formar parte de la **Junta Municipal de Distrito NOROESTE**, mediante:

- Decreto de Alcaldía nº. 00119, de 15 de enero de 2020, de nombramiento de representantes de las Juntas Municipales de Distrito, por designación de los Consejos de Distrito y Grupos Municipales, rectificado por Decreto de Alcaldía nº. 00397, de 24 de enero de 2020.

#### Por el Consejo de Distrito Noroeste.

- D<sup>a</sup> Teresa Caballero Luque. Titular por el Consejo de Distrito Noroeste.
- D. Jesús Rodríguez Barberena. Titular por el Consejo de Distrito Noroeste.
- D. Rafael Pérez González. Titular por el Consejo de Distrito Noroeste.
- D. Enrique Menjon Ostáriz. Titular por el Consejo de Distrito Noroeste.
- D. Pablo Moyano Rubio. Suplente por el Consejo de Distrito Noroeste.

#### Por los Grupos Políticos Municipales:

- D<sup>a</sup> Asunción Moreno Contarini. Titular Grupo Municipal P. Popular.
- D. Vicente Martín Tamayo. Suplente Grupo Municipal P. Popular.

Código Seguro de verificación: xmpE0ffvPr0tz1C7eTbDw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Isabel Albas Vives - Teniente-alcalde Delegada de Desarrollo Económico y Turismo	FECHA	03/03/2020
	Maria Carmen Bujalance Marquez - Directora de la Junta Municipal de Distrito Centro		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/3



xmpE0ffvPr0tz1C7eTbDw==

- D<sup>a</sup>. Isabel Baena Parejo. Titular Grupo Municipal P. Socialista.
- D<sup>a</sup> Maria Isabel Bernal Gotor. Suplente por el Grupo Municipal P.Socialista.
- D. Jesús Corrienero Guisado. Titular por el Grupo Municipal Ciudadanos.
- D. Ivan Fernández Olivares. Titular por el Grupo Municipal Podemos.

**No asisten:**

- D<sup>a</sup>. Rafaela Chounavelle Bueno. Titular por el Consejo de Distrito Noroeste.
- D. Rafael Reyes Ramos. Titular por el Consejo de Distrito Noroeste.
- D<sup>a</sup>. Teresa Márquez Navarro. Suplente por el Consejo de Distrito Noroeste.
- D. Francisco Zamora Sánchez. Suplente por el Consejo de Distrito Noroeste.
- D<sup>a</sup> Gloria Pilar Romero Laguna. Suplente por el Grupo Municipal Ciudadanos.
- D<sup>a</sup> Amparo Pernichi López. Titular por el Grupo Municipal Izquierda Unida.
- D. Francisco Arriaza Montero. Suplente por el Grupo Municipal Izquierda Unida.
- D<sup>a</sup> Amalia Osuna Soto. Titular por el Grupo Municipal Vox.
- D<sup>a</sup> Manuela Martín Dominguez. Suplente por el Grupo Municipal Vox.
- D. Alvaro Santos López. Suplente por el Grupo Municipal Podemos.

**II.- ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO ÚNICO. Constitución de la Junta Municipal de Distrito Noroeste.**

**III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN**

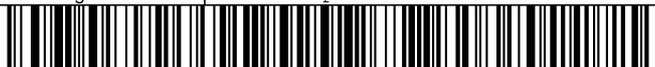
En la ciudad de Córdoba, siendo 19:45 horas del día 29 de enero de 2020, comienza en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba el acto de Constitución de las Juntas Municipales de Distrito. Inicia la sesión el Excmo. Señor Alcalde.

A continuación, la Teniente Alcalde Delegada de Participación Ciudadana procede a dar lectura del Decreto de Alcaldía n.º 5776 de 9 de julio de 2019 de nombramiento de Presidencias de las Juntas Municipales de Distrito conforme al artículo 124 de la Ley 7/1985 Reguladora de Bases de Régimen Local y al artículo 4 del Reglamento de Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito (RFJMD)

El Presidente del Consejo del Movimiento Ciudadano manifiesta la importancia del acto, señalando la necesidad de que se actualice el RFJMD para que estos órganos se conviertan en un instrumento útil y no una duplicidad de los Consejos de Distrito, como ha ocurrido durante los 15 años de su trayectoria.

Seguidamente la Teniente Alcalde Delegada de Participación Ciudadana va cediendo la palabra consecutivamente a cada Presidente/a de las Juntas Municipales de Distrito. Siendo las 20:13 horas, toma la palabra D<sup>a</sup> Isabel Albás Vives, Presidenta de la JMD Noroeste, quien procede a dar lectura a los nombres de los/as componentes de la JMD Noroeste conforme al Decreto de Alcaldía n.º. 00119, de 15 de enero de 2020, de nombramiento de representantes de las Juntas Municipales de Distrito, por designación de los

Código Seguro de verificación: xmpE0ffvPr0tz1C7eTbDw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Isabel Albas Vives - Teniente-alcalde Delegada de Desarrollo Económico y Turismo	FECHA	03/03/2020	
	Maria Carmen Bujalance Marquez - Directora de la Junta Municipal de Distrito Centro			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	xmpE0ffvPr0tz1C7eTbDw==	PÁGINA	2/3
 xmpE0ffvPr0tz1C7eTbDw==				

Consejos de Distrito y Grupos Municipales, rectificado por Decreto de Alcaldía nº. 00397, de 24 de enero de 2020. Dando así por constituida esta JMD. Noroeste.

Cierra el acto el Excmo. Señor Alcalde expresando que el equipo de gobierno apuesta por el desarrollo de las JMD, como órganos de descentralización administrativa del Ayuntamiento de Córdoba, para que, de forma efectiva, sirvan a los intereses de la ciudadanía, pese a ser conscientes de que el camino no es fácil y la solución no es sencilla. Hay voluntad y predisposición para dar un paso más y se buscará en todo momento el diálogo y la búsqueda de acuerdos, ya que a todos nos unen las ganas de trabajar por la mejora de nuestra ciudad.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 20:20 horas del día arriba señalado, se da por finalizada esta sesión, de lo que como Secretaria de la JMD Noroeste en funciones, doy fe.

**DILIGENCIA:**

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los números 1 al 3 de este Libro de Actas.

En Córdoba, a fecha abajo indicada en la firma

Vº. Bº.  
La Presidenta  
de la JMD Noroeste

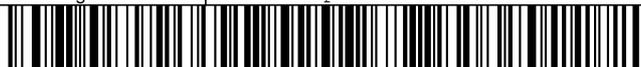
La Secretaria en funciones de la Junta Municipal de  
Distrito Noroeste

Fdo.-Isabel Albás Vives  
(Firma electrónica)

Fdo.- M.Carmen Bujalance Márquez  
(Firma electrónica)

Código Seguro de verificación:xmpeE0ffvPr0tz1C7eTbDw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	María Isabel Albas Vives - Teniente-alcalde Delegada de Desarrollo Económico y Turismo	FECHA	03/03/2020
	María Carmen Bujalance Marquez - Directora de la Junta Municipal de Distrito Centro		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/3
	xmpeE0ffvPr0tz1C7eTbDw==		



xmpeE0ffvPr0tz1C7eTbDw==